



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 76 / 2015

**SESIÓN ORDINARIA N° 07 / 2015
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 13 de Marzo de 2015, bajo Acuerdo N° 76, el Honorable Concejo Municipal rechaza lo siguiente:

Licitación Pública N° 06/2015 denominada "Adquisición por vía suministro de materiales para el Departamento de Mantenimiento, Operaciones, Tránsito e Inspección, Año 2015", hasta un monto de hasta setenta millones de pesos.

En Zapallar, a dieciseis días del mes de Marzo de dos mil quince.

SEC / pfe.